

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de la Compañía BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario, de la compañía BEMINPORT SA, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública el 06 de diciembre del 2011, signada con el expediente número 145444, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número 33 de fecha 25 de enero 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portovelo, con el número 2, de fecha 15 de febrero del 2012. La Compañía en mención fue constituida con el objeto social de Actividades Mineras en cualquiera de sus fases, Prospección, exploración, explotación, Beneficio, Fundición, Refinación de minerales metálicos y no metálicos, piedras preciosas, rocas ornamentales, y material de construcción que se encuentre en el suelo, subsuelo, cause y lecho de los ríos y fondos marinos, en base a los antecedentes expuestos, me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía el siguiente informe de comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

2.- Como parte de mi labor procedí a efectuar la revisión de la información proporcionada por los administradores, lo cual contienen las operaciones y registros del movimiento económico de la compañía, dentro del ejercicio, de la misma manera, he procedido a revisar el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre estos basados en mi revisión.

3.- A cerca de los estados financieros de la Compañía BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO, puedo decir que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De la revisión de los estados financieros y de los soportes contables, se demuestra que la compañía dentro del año fiscal 2013, no ha registro actividad económica como lo hizo en el año anterior, derivada de las labores mineras, la mismas que están ubicadas dentro de la Provincia de El Oro, debiendo resaltar que dentro de su contabilidad se demuestra un estricto cumplimiento a las obligaciones económicas que mantiene la compañía al ejecutar actividades mineras, cumpliendo con la responsabilidad que mantiene el estado ecuatoriano, ya que en este perioso solo ha tenido prestamos de los accionistas.

4.- Como parte de mi revisión, verifique y confirme con los asesores legales de la compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con el siguiente administrador, según lo revisado en la página de la SIC.

Motoche Gonzalez Franklin Antonio, con cargo de Gerente, ejerce representación legal de la Compañía, nombramiento legalizado en el Registro Mercantil con fecha 20 de marzo del 2012.

Zhigue Montoya José Taurino, con cargo de Presidente, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el Registro Mercantil con fecha 20 de marzo del 2012.

La compañía posee un capital suscrito de USD 3000.00 (TRES MIL DOLARES AMERICANOS), a continuación detallo la nomina de accionistas que consta dentro del sistema de la SIC.

ORDEN	SOCIO	ACCIONES	VALOR
01	GONZALEZ PEÑARRETA RODRIGO ALONSO	100	1000.00
02	MOTOCHÉ GONZALEZ FRANKLIN ANTONIO	100	1000.00
03	ZHIGUE MONTOYA JOSE TAURINO	100	1000.00

TOTAL.....USD..3000.00

5.- Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados, con relación con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la compañía BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

6.- Basándome en los informes de administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la compañía, pero solo hasta donde considere necesario con la finalidad de obtener una base para obtener la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2013. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevo a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía, son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Es todo cuanto puedo argumentar respecto a los Estados Financieros de la compañía BEMINPORT SA BENEFICIO DE MINERALES.



Tanya Marisol Benitez

CC. 0702644444